4. POLÍTICA DE ACCESO A LA BASES DE DATOS

El objetivo de esta fase es desarrollar una adecuada política de acceso a la bases de datos mediante la gestión y administración de diferentes perfiles de usuarios, estableciendo los privilegios adecuados para cada caso. Para ello, se deberá realizar un análisis previo, según la estructura organizativa de este proyecto y establecer los perfiles apropiados para ofrecer una mayor seguridad y confidencialidad en el sistema.

Los puntos clave de esta política de acceso son:

- **Política de usuarios (y roles).** Definiremos una serie de perfiles (y roles) que tendrán acceso a cada tipo de información establecida. Esta clasificación se puede hacer teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
 - En función del tipo de usuario;
 - En función del tipo de información a la que accederá;
 - En función de las operaciones permitidas sobre la información a la que se tiene acceso;

En función de los criterios anteriores podemos establecer diversos perfiles de usuarios.

- Asignación de privilegios. Una vez establecidos los tipos de información, los perfiles de usuarios (y los roles existentes), podremos definir los tipos de acceso a la información a los que tienen derecho. Los privilegios concretarán qué acciones pueden realizar sobre la información de la base de datos (creación, lectura, borrado, modificación, ejecución, etc.).
- Creación/modificación/borrado de cuentas de usuario. Para permitir el acceso al sistema de datos del proyecto debemos de definir el procedimiento que permite gestionar la creación/modificación/borrado de las cuentas de acceso de los usuarios indicando quién debe autorizarlo. Detallaremos los datos identificativos de las mismas, las acciones que se permiten y las dotaremos de las credenciales de acceso correspondientes que deberán ser entregadas de forma confidencial a los usuarios. Se incluirán asimismo otros parámetros tales como la caducidad de las contraseñas.
- **Revisión de permisos.** Revisaremos periódicamente que los permisos concedidos a los usuarios son los adecuados.
- Revocación de permisos y eliminación de cuentas. En ciertos periodos es necesario eliminar las cuentas que no estén vigentes y/o revocar los permisos de acceso a la base de datos en aquellos casos en los que sea necesario.

Finalmente, para realizar esta actividad se deberán entregar los siguientes apartados:

4. POLÍTICA DE ACCESO A LA BASES DE DATOS

- A) Analiza y explica la política de acceso a la base de datos más adecuada atendiendo a las especificaciones generales del proyecto .
- B) Identifica y crea los diferentes perfiles de usuarios necesarios dentro del proyecto, teniendo en cuenta el ámbito de las cuentas para el acceso local y/o acceso remoto de los usuarios.
- C) Identifica y asigna los privilegios asignados a los diferentes perfiles de usuarios.

En cada apartado se deberá de describir y justificar razonadamente la solución adoptada.

Además se deberá incluir el script de la creación de usuarios, roles y asignación de privilegios.

MUY IMPORTANTE:

Se entregará el script de la creación de los perfiles de usuarios y la asignación de privilegios

También se deberá entregar un documento de texto donde se describa y justifique razonadamente

cada uno de los apartados